

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO

Guayaquil, Marzo 29 del 2002

Señor Presidente:

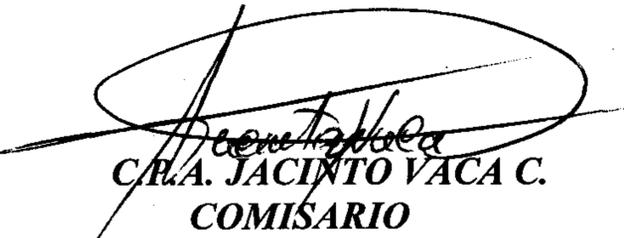
En cumplimiento de las funciones que me competen como Comisario de la compañía, presento por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a las actividades desarrolladas por **CONTROL LOGISTICO S.A.** durante el Ejercicio Económico del 2001.

INFORME:

- 1.1.- En relación al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias ejercidas por el Administrador de la Compañía **CONTROL LOGISTICO S.A.**, considero que en mi opinión que se han dado cumplimiento, también debo indicar que se ejerció un control estricto en el orden y custodia, tanto de bienes de la empresa como de terceros.
- 1.2.- La colaboración prestada para el ejercicio de las funciones que como Comisario me competen, en mi opinión fué de las más eficiente y a mi disposición me fueron entregados tanto los libros sociales como contables, y este informe es el resultado de mis funciones.
- 1.3.- En relación a los libros sociales, contables de acciones y accionistas son mantenidos en perfecto orden.
- 1.4.- Las funciones de Comisario la he ceñido estrictamente a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías.
- 1.5.- Los procedimientos operativos de control interno, son ejecutados con orden, los mismos que están ajustados para la actividad que la compañía realiza.
- 1.6.- Las cifras contables presentadas en los Estados de Situación Financiera y de Resultados, son el fiel reflejo de la situación económica de la empresa cortado al 31 de Diciembre del año 2001.
- 1.7.- Los Estados Financieros ha sido elaborados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Dejo de esta forma cumplida mi intervención, quedando a su ilustre criterio y el de los demás accionistas, el juicio de los hechos expuestos.

29 MAR. 2002


C.R.A. JACINTO VACA C.
COMISARIO

